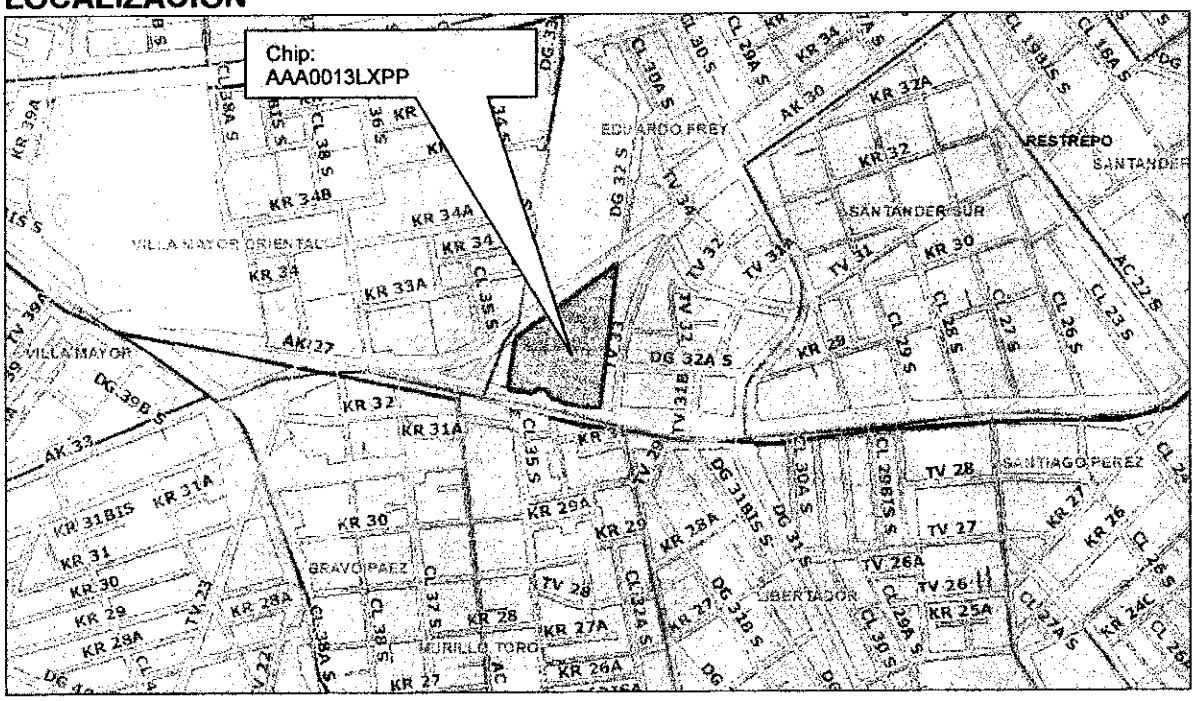
1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR:	2200
1.2 ÁREA:	Técnica y de Gestión
1.3 COORDINACIÓN:	Investigación y Desarrollo
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO FOPAE:	2012ER13056
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-58681

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO
2.2 LOCALIDAD:	(15) ANTONIO NARIÑO
2.3 UPZ:	(38) RESTREPO
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	EDUARDO FREY
2.5 DIRECCIÓN:	CARRERA 27 No. 37–83 SUR
2.6 CHIP:	AAA0013LXPP
2.7 FECHA DE VISITA:	22 DE AGOSTO DE 2012
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	1 Persona – 1 Familia
2.9 ÁREA (m2):	100 m² (Aproximadamente)

3. LOCALIZACIÓN



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 1469 de 2010 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación se define como: "*El estado de ruina se declarará cuando la edificación presente un agotamiento generalizado de sus elementos estructurales, previo peritaje técnico sobre la vulnerabilidad estructural de la construcción*". En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A.10 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 del Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

5. ANTECEDENTES

5.1. FOPAE: El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de Antonio Nariño en desarrollo de la Actuación Administrativa No. 20121508901000087E.

6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

La estructura objeto de la visita técnica es uno de los mausoleos ubicados en el Cementerio del Sur Matatigres, denominado Mausoleo San Nicolás, el administrador del cementerio permitió el ingreso, por tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La estructura objeto de la visita técnica es el mausoleo San Nicolás, que es una edificación especial que contiene pequeñas celdas dispuestas en una matriz o cuadrícula, cuya estructura principal está compuesta por placas de concreto reforzado tanto horizontales como verticales y que conforman un bloque muy rígido. Las medidas aproximadas de la estructura son 40 metros de largo, 4.5 metros de alto y cerca de 1.0 metro de fondo. La foto 1 del registro fotográfico muestra el aspecto general del mausoleo al momento de la visita de inspección técnica.

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En el momento de la visita se observó que las condiciones estructurales del mausoleo San Nicolás son buenas. No se detectaron indicios de mal comportamiento estructural, no se evidencian daños como pueden ser, agrietamientos, fracturas, desprendimiento de elementos, deformaciones, pérdida de verticalidad o asentamientos diferenciales de la edificación. El suelo alrededor de la estructura no presenta deformaciones ni hundimientos, no se observan desplazamientos relativos de los extremos con respecto a los muros contiguos. El estado de la edificación del mausoleo se puede observar en las fotos 2 a 8.

El tramo de muro perimetral del cementerio por detrás del mausoleo San Nicolás es independiente de la estructura del mausoleo, en él no se detectan daños graves a excepción de algunas fisuras, al momento no se detecta inestabilidad de dicho muro. Este muro se puede ver en las fotos 9 y 10 del registro fotográfico.

En líneas generales el mausoleo se encuentra en buenas condiciones estructurales, no se detectan problemas de estabilidad ni daños estructurales. Ante las cargas habituales de servicio no se evidencian posibilidades de colapso de la edificación a corto plazo.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

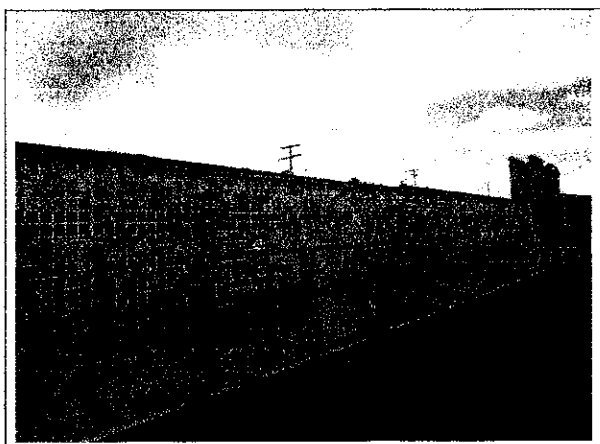


Foto 1. Vista general del mausoleo objeto del concepto.

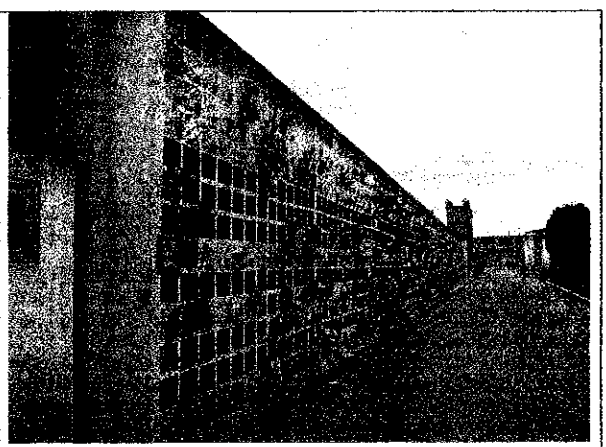


Foto 2. No se evidencian daños ni deformaciones.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

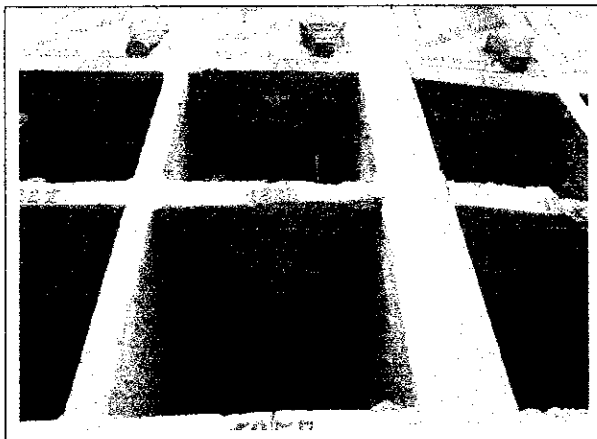


Foto 3. Placas de concreto sin afectaciones evidentes.

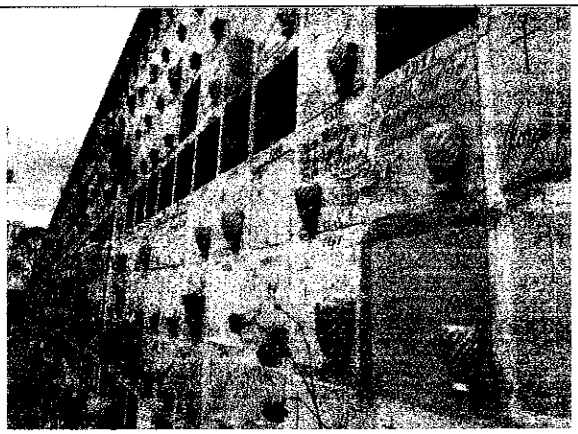


Foto 4. No se detecta pérdida de verticalidad.

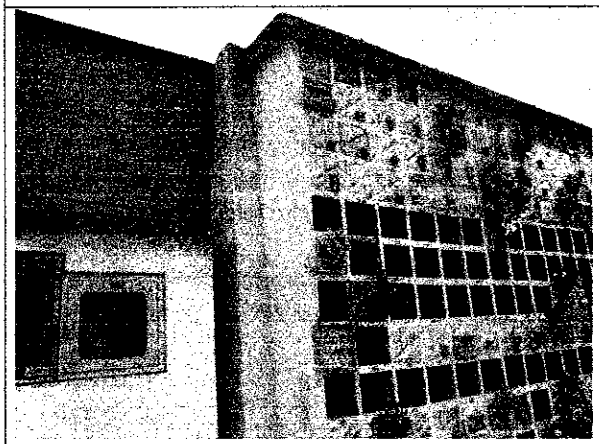


Foto 5. Extremo sin daños ni deficiencias estructurales.

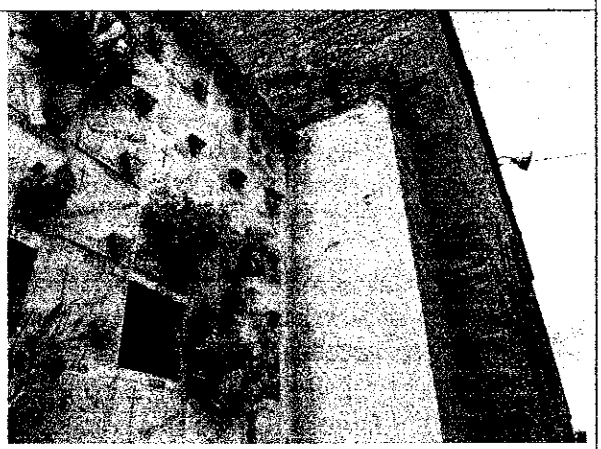


Foto 6. No hay desplazamientos entre muros.



Foto 7. No se presentan asentamientos diferenciales.

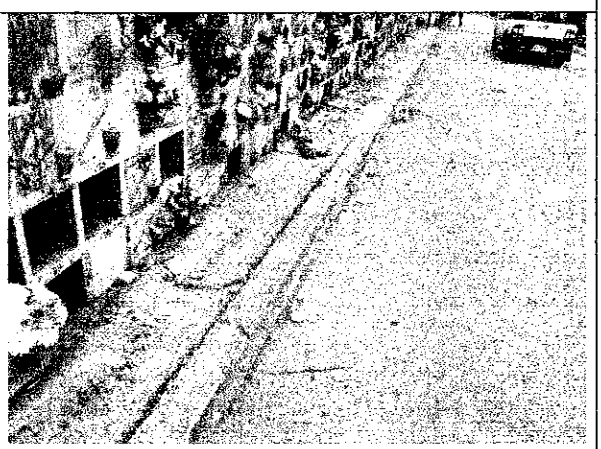


Foto 8. Suelo alrededor de la estructura sin hundimientos.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

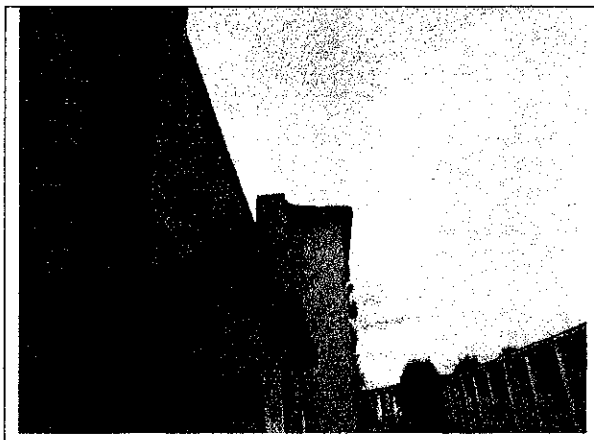


Foto 9. El muro no es parte de la estructura del mausoleo.



Foto 10. Tramo del muro perimetral paralelo al mausoleo.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el Mausoleo San Nicolás del Cementerio del Sur Matatigres ubicado en la Carrera 27 No. 37 – 83 Sur, **NO AMENAZA RUINA,** en líneas generales el mausoleo se encuentra en buenas condiciones estructurales, no se detectan problemas de estabilidad ni daños estructurales. Ante las cargas habituales de servicio no se evidencian posibilidades de colapso de la edificación a corto plazo. Sin embargo, se recomienda a los responsables desarrollar las siguientes actividades:

- Monitorear el comportamiento estructural del Mausoleo y del tramo del muro perimetral del cementerio en el sector del mausoleo para detectar oportunamente cualquier afectación que pueda comprometer la estabilidad de la estructura
- Realizar labores de mantenimiento general, periódicamente, a todos los elementos que conforman el mausoleo, para prevenir y contrarrestar el deterioro y evitar posibles colapsos parciales de elementos estructurales y no estructurales

Elaboró:	Revisó:
CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras M.P. No. 25202-50970CND	**NUBIA LUCIA RAMIREZ** Profesional Especializado Investigación y Desarrollo - Conceptos
Avaló:	
Vo. Bo. DUVAN HERNÁN LÓPEZ MENESES Subdirector técnico y de gestión FOPAE	

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co